

# EL FARO DE CASTILLA.

SEMANARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y NOTICIAS  
DEFENSOR DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.



ANO III.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	SEGOVIA 7 DE JUNIO DE 1890.	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.
	EN SEGOVIA..... 1 PESETA TRIMESTRE. FUERA..... 1'25 NÚMERO SUELTO.. 10 CÉNTS.		
	Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales. Pago anticipado.	SE PUBLICA LOS SÁBADOS.	Núm. 115.

## Los presupuestos.

Por consecuencia del Proyecto de Ley presentado á las Cortes en 31 de Octubre último, se discuten actualmente los presupuestos de gastos del entrante ejercicio económico cuyas partidas damos hoy á conocer á nuestros lectores.

Como el correspondiente al ramo de Guerra ha sido ya discutido en el Congreso de los Diputados y aprobado en 14 de Mayo actual para su envío al Senado, no omitiremos consignar las plantillas generales del ejército, por lo que de curiosidad ó estudio puedan contener.

*Plantillas generales de los ejércitos de la Península, Islas adyacentes y Ultramar, para 1890 á 1891.*

Generales de División y sus asimilados.	13
Idem de Brigada	34
Coroneles	534
Tenientes Coroneles	826
Comandantes	1.708
Capitanes	4.346
Tenientes	6.289
Alféreces	1.879

*Total..... 15.629.*

A estas plantillas sigue la del personal de Jefes y oficiales de las *Escalas de reserva de las armas de infantería y caballería*, que representa las siguientes abrumadoras cifras y el gasto crecido que sus sueldos implican.

Coroneles.	Tenientes Coroneles.	Comandantes.	Capitanes.	Tenientes.	Alféreces.	Total.
18	86	306	896	1.287	1.990	4.533
que sumándoles con los anteriores, componen el total general de						
552	912	2.014	5.242	7.576	3.869	20.212

### CLERO CASTRENSE.

Auditor secretario.....	1
Asesor.....	1
Tenientes Vicarios.....	8
Curas de Distrito.....	10
Capellanes mayores.....	45
Idem primeros.....	63
Idem segundos.....	133

*Total..... 261*

### RESÚMEN DE LOS PRESUPUESTOS.

#### Obligaciones generales del Estado.

	Pesetas.	Cénts.
Casa Real.....	9.500.000	
Cuerpos Colegisladores..	1.571.530	

Deuda pública.....	281.753.189
Cargas de justicia.....	1.907.341
Clases pasivas.....	52.481.545'21

#### Obligaciones de los Departamentos ministeriales.

Presidencia del Consejo de Ministros.....	1.384.217
Ministerio de Estado....	5.159.692
Id. de Gracia y Justicia..	56.627.129'78
Id. de la Guerra.....	144.257.492'75
Id. de Marina.....	29.915.200
Id. de la Gobernación...	29.167.097'70
Id. de Fomento.....	87.504.710'25
Id. de Hacienda.....	17.334.883'96

Gastos de las contribuciones y rentas públicas..	84.018.563
Colonia de Fernando Poo.	750.000

Suman los gastos.....	803.332.591'65
Id. los ingresos.....	803.349.277'00

*Diferencia por exceso de ingresos. 16.685'35*

La partida de 52.481,545'21 pesetas, que representa las obligaciones de Clases pasivas, se descompone en esta forma.

#### CORRIENTES.

Pensiones remuneratorias..	378.019
Regulares exclaustrados...	363.930
Legiones extranjeras.....	10.000
Convenidos de Vergara....	1.638
Montepío militar.....	10.541.228
Montepío civil.....	7.614.206
Mesadas de supervivencia..	75.849
Retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas..	27.252.797
Jubilados de todos los Ministerios.....	4.786.233
Cesantes de id id.....	1.415.076
Pensiones de secuestros....	10.359

#### ATRASADAS.

Obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo.....	32.210'21
---	-----------

En el presupuesto de Guerra se asignan por cuenta del capítulo 6.º, artículo 18, 2.124.930 pesetas para los establecimientos de instrucción militar, cuya suma desaparecería si se decretara la clausura de ellos por un período de años relativos al excedente que hoy existe en las armas y cuerpos del ejército.

Además de esta justa economía, de nuevo abogaremos porque los haberes del instituto de Guardia civil figuren en el presupuesto de Gobernación, del cual dependen directamente, á igual manera que el Ministerio de Hacienda hace suyo lo que en este sentido corresponde á Carabineros. 17.050.201 pesetas á que ascienden los

gastos de la Dirección general, planas mayores y tercios, sería una baja legal en el presupuesto de Guerra y menor ocasión y motivo para censurar la enorme cantidad que su totalidad arroja. Puede considerarse, por tanto, que su verdadera cifra es de 127.207.291'75 pesetas, en vez de 144.257.492'75, y que el de Gobernación debe ascender á 46.217.298'70 en lugar de 29.167.097'70 que por designación de servicios detalla el proyecto presentado á discusión de las Cámaras. Y basta por hoy, pues no es dable ni permitido penetrar en lo que aún no ha tenido intervención la fiscalización del poder legislativo.

## La vida en Segovia.

### MES DE MAYO.

¡Marzo. Abril, Mayo! Meses de primavera, de perfumes y de armonía, meses de las flores, de los pájaros y de los amores!... Embusteros!... este año habeis faltado al programa que para vosotros forman los poetas!

Las flores tienen miedo de lucir su belleza por temor á las escarchas, como lo tienen las damas á abandonar sus abrigos por temor á las pulmonías; las tiernas avecillas no encuentran follaje para poner á cubierto de indiscretas miradas el nido de sus delicias; y en cuanto á amores, ¡qué amor es capaz de resistir los constantes y nutridos chaparrones con que el último mes transcurrido ha amenizado su efímera existencia?

¡Ah! flores si hemos tenido. ¡Las Flores de Mayo! Tierno y sencillo culto que dedican los seres más inocentes de la creación, los niños y las doncellas á la más amorosa de las madres, á la Virgen María!

Por eso es tan simpático ese culto; en él, no hay nada de ostentación, nada de majestad, nada de imponente grandeza; En él todo es cariño, sencillez y ternura, por eso mismo resulta sublime. ¡Y cómo nó, si está basado en el más grande sentimiento lleno de amor y de desvelos, de abnegación y de sacrificios que se llama *maternidad!*

En tres templos se han celebrado este año; en San Miguel, Capilla de las Siervas de María y Convento de Padres Misioneros de la Congregación del Sagrado Corazón de María. En todos la concurrencia ha sido numerosa. ¿Cómo no ha de serlo, si además de la innata piedad de los segovianos para con la Reina de los Angeles, la moda, con su despótico imperio, ordena la asistencia á tan tiernas devociones?

¡La Cruz de Mayo! Hé aquí otra de las fiestas más características y tradicionales de Segovia. En ella la dilatada y pintoresca calle del Mercado, se ordena con dos filas de casetas en que se exhibe para la venta todo aquello que forma el

encanto de los primeros años. Allí hay juguetes para todos los gustos, y para poder conocer, por medio de la libre elección, las futuras aficiones de los hombres del porvenir que gastan en ellos los ahorros de todo el año, ó comprometen la recién cobrada paga del papá con sus incesantes exigencias.

Y tienen razón. Aquel día es el suyo; para eso han demandado á todos los parientes, amigos y conocidos *Un ochavito para la Cruz de Mayo*. (La fórmula no ha variado á pesar del nuevo sistema monetario). Para eso han estado pensando todo el año en tan inefable día, que ha de hacerles dueños del ansiado juguete.

¡Y luego, que hay tantas cosas que escitan sus deseos! Allí se vén bastones para Concejales en canuto, escaños para diputados en ciernes y mesas para ministros en embrión. Allí hay objetos de iglesia para los que muestran aficiones á vestir la sotana, armas más ó menos ofensivas y defensivas para los de índole guerrera, menage de casa para las niñas hacendosas; útiles y herramientas para bebés aficionados á la industria, y por último, arreos y monturas para los que se inclina á la vida de cnadra.

Después siguen los puestos de avellanas, naranjas, turrónes y dulces más ó menos comestibles; en el centro la modesta Ermita del Santo Cristo, hartó pequeña para la gente que acude á visitarla, y más allá el despejado campo de la Dehesa con su dilatado horizonte y su verde y mullida alfombra de menudo césped, donde saltan y brincan innumerables parejas formando ancha rueda, cuyo centro ocupa los clásicos y bulliciosos instrumentos llamados tamboril y dulzaina en las tradiciones de Castilla.

Y al rededor de todo esto la gente grave, la que recuerda con pena sus años pasados, y mira con envidia la alegría de aquella inquieta juventud; las mamás que exhiben orgullosas sus hermosos retoños, las viudas, con pretensiones de reincidencia, los gomosos estirados y graves, merced á la tersura de sus kilométricos cuellos, las pollitas que piden *la torta* á sus galanteadores y, en fin, una abigarrada y alegre multitud que habla, que grita, que se empuja y se separa, y vá y viene con incesante movimiento y algazara.

Y allí cerca para los *gourmets* el popular establecimiento de la Eusebia, el *Cielo hermoso* de los callos, los caracoles, los peces fritos y las chuletas de ternera sin vacuna.

Tal es la romería de la Cruz de Mayo que termina al anochecer con la retirada de las *Mene-gildas*, con el vacío de los bolsillos de los que se han metido al oficio de padres, con la desesperación de los novios escasos de recursos para obsequiar al objeto de sus ansias y con alguna *papalina* más ó menos bien colocada en la cabeza de algún individuo que se empeña en creer que la calle del Mercado es estrecha para volver á su domicilio.

También se celebraron en los comienzos del mes que nos ocupa las romerías de Veladiez y la Aparecida, fiestas de pueblo con todos sus bucólicos encantos, en que las aldeanas segovianas lucen, al par que la morbidez de sus formas, la riqueza de sus históricos trajes. La distancia á la Capital es causa de que no vaya de Segovia mucha más gente. La de la Aparecida estuvo, sin embargo, muy concurrida merced al estreno de la preciosa carroza de la Virgen y al esplendente día que por casualidad amaneció.

Vino después el de San Isidro; aquí no se celebra, sin duda, por no ser el Santo de esta provincia, pero la empresa del ferrocarril puso trenes baratísimos de ida y vuelta, llamados de recreo aún cuando resultan de martirio, y ¡qué demonio!

vámonos á Madrid á gastar los cuartos en chucherías, en comer mal y dormir peor y á que nos llamen *Isidros*! Esto debieron decirse un sin número de Segovianos que apesar de lo intempestivo é incómodo de la hora de salir el tren, corrían presurosos hácia la Estación la víspera del Santo. ¡Qué afán de botijos!

En el teatro se exhibió el renombrado ilusionista Sr. Posadas, y la verdad es que este señor es capaz de causar ilusiones, hartó sorprendentes, pero contodo, no logró proporcionar al Ayuntamiento la de que tenía dinero abundante para los festejos de ferias.

¿Han visto ustedes el programa? Es parecido al de todos los años. ¡Como que solo tenemos 6000 pesetas para gastarlas en ferias! ¡Qué se vá á hacer con tan poco dinero? Hay sin embargo novedades; hará su debut la música municipal, vestida de nuevo con flamantes uniformes. La deseamos prosperidades y que se convierta pronto en una buena Academia de música, que buena falta nos hace.

Además se exhibirá en el Ayuntamiento una brillante iluminación eléctrica si algunos propietarios dejan de poner dificultades á la empresa para establecer los conductores necesarios.

El Ayuntamiento ha invitado á las Sociedades de recreo á que preparen algún festejo para aquellos días y varias han acordado dar bailes en obsequio de los forasteros. Sabemos de una que se propone celebrar verdaderos bailes de verbena, en sitio conveniente al aire libre. ¿Lo conseguirá? Lo dudamos. ¡Cuesta tanto trabajo hacer aquí nada nuevo!

Dichas sociedades continúan dando sus acostumbradas agradables veladas; hasta el Liceo «La Unión» aprovechó la estancia del eminente ya citado prestidigitador para ofrecer una á sus sócios, que resultó elegante y concurrida como todas las del expresado Liceo. «La Veloz» sigue ofreciendo por la tarde sus alegres bailes y muy pronto inaugurará el magnífico salón teatro en que piensa domiciliarse.

Y nada más; la vida material de la población sigue su ordinario curso sin emociones ni alternativas; es un tranquilo lago sin movimiento ni oleaje; nos iremos empobreciendo cada vez mas, pero lo haremos por lo menos con la dignidad y la imperturbable calma del fatalista árabe, exclamando: «*Estaba escrito.*»

B. Maeso.

AYUNTAMIENTO.

Ultimas sesiones.

Anocheció el día 28 del pasado mes de Mayo y dieron las ocho y media de la noche, hora en que deben reunirse para sesión ordinaria nuestros bienaventurados ediles, pero después de esperar con cristiana resignación y paciencia hasta las diez y un poquito más, se nos notificó que no había sesión por falta de suficiente número de Concejales.

Celebróse, pues, el viernes en *segunda instancia*, como si dijéramos, presidiendo el Sr. Alcalde y acompañándole los Sres. Berzal, Santiuste (D. Félix), Galicia, Lotero, Candamo, Alvarez, Llovet y Freje, total la mitad de los consabidos.

Dice un refrán que nunca segundas partes fueron buenas y así sucedió con esta sesión, que encierra tan escasa importancia como van á ver nuestros lectores.

Dióse principio por leer una comunicación del Director de la compañía del ferrocarril, manifestando no poder hacer mayores rebajas en los precios de ida y vuelta para el verano que los acostumbrados, por razones que detalla. El Ayuntamiento queda enterado.

Se acuerda la adquisición del Diario oficial de la Exposición de Barcelona, que se propone en 50 pesetas por la empresa editorial de esta publicación.

Se presenta el pliego de condiciones y plano para la construcción de los cajones para la feria, que es aprobado.

Se dá cuenta de haberse subastado el arriendo de derechos de matadero en 19.500 pesetas y de no haberse presentado postor para el del arbitrio sobre puestos públicos; se aprueba la subasta del primero y se acuerda recaudar por administración el segundo.

Dáse lectura de varias comunicaciones en que el Director gerente de la compañía electricista segoviana se queja de que algunos propietarios no le permiten establecer en sus fincas los soportes necesarios para los cables del alumbrado. El Consistorio acuerda que la Alcaldía haga cumplir lo que el pliego de condiciones establece.

El Presidente dá cuenta de que una comisión de este Ayuntamiento, en unión de otra del vecino pueblo de Palazuelos, ha procedido al acotamiento de un camino que intenta hacer la empresa constructora de la nueva fábrica de papel y que la mayor parte de los dueños de las fincas que ha de atravesar este camino, se hallan conformes en permitir el paso. Declarado urgente este asunto, se acuerda, que para no perder tiempo, la Alcaldía lo notifique directamente á dichos señores y pacte con ellos lo que proceda.

Se dá conocimiento de un acuerdo de la Comisión de Casa y Tierra encaminado á que el Ayuntamiento incluya en el próximo presupuesto adicional alguna cantidad para pago de lo que se le adeuda.

Queda enterado el Ayuntamiento y acuerda que se hará lo que proceda en vista de la resolución que recaiga en el expediente incoado sobre este asunto.

El estado de fondos arroja una existencia en caja de 2794'66 pesetas, Indica el Sr. Freje que este año es el designado para dar nuevos capotes á los serenos, y la Presidencia se lamenta otra vez de que se dejen estos avisos para las sesiones, cuando pueden hacerse en la Alcaldía. Tiene razón; el tiempo es oro.

Hace el Sr. Berzal una pregunta á la Comisión de fiestas sobre la contrata de uniformes para los músicos, y el Sr. Lotero le contesta satisfactoriamente, con lo cual termina la sesión.

\*\*

Llegó después el Miércoles de la actual y se repitió el programa de la anterior. Los Sres. Concejales fueron llegando por entregas, como las novelas de á cuartillo de real, sin acabar de reunirse suficiente número para celebrar sesión, avisándonosos á las diez y pico que esta no podía celebrarse.

¡Qué lástima de tiempo!..

B. Maeso.

\*\*

Las fiestas de la Côte.

LA RETRETA.

(1)

La fiesta nocturna con que los cuerpos de la guarnición de Madrid han cooperado para el mayor brillo y esplendor de los festejos de la Côte, ha sido, sin duda alguna, la que más número de curiosos ha llevado á las calles céntricas de Madrid, por donde la Retreta había de pasar.

Por el lujo de su organización, por los precedentes escasos pero brillantes de esta clase de fiestas, por los anuncios de que venia precedida la que ahora nos ocupa, todo el mundo la esperaba con impaciencia, impaciencia aumentada por la demora á que el mal tiempo había obligado.

Llegado el día definitivo en que la Retreta había de tener lugar, todo Madrid acudió presuroso á presenciar su paso, y desde el Ministerio de la Guerra, donde empezaba su carrera, hasta la plaza de la Ar-

(1) La necesidad de tener adelantada en lo posible la confección del periódico á causa de la solemnidad del «Smo. Corpus Christi» y el haber llegado con retraso á nuestras manos este artículo, nos obliga á suprimir, no sin sentimiento, algunos párrafos.

mería, por las calles de Alcalá y Arenal á la ida, y desde la misma Plaza de Palacio hasta el mismo punto de partida por la calle Mayor, Carrera de San Gerónimo y Salón del Prado á la vuelta, la gente lo invadió todo, formando una masa compacta de carne humana, que se estrujaba y se movía á un mismo impulso, imposibilitando la acción individual.

Componían la Retreta todas las músicas y bandas de cornetas de la guarnición, acompañadas de soldados de infantería y caballería, con hachas encendidas unos y lanzas terminando en bombas blancas otros. Además acompañaban á la Retreta, rodeadas de luces de bengala y escoltadas por soldados con hachas, la farola del Ejército, que forma un sexágono, en uno de cuyos lados se leía la siguiente inscripción: "El Ejército y la Armada al pueblo de Madrid"; el hermoso Galeón del Ministerio de Marina, que simboliza nuestras glorias de Lepanto, el Callao y Trafalgar, y la magnífica carroza alegórica de nuestro ejército, del más acabado gusto artístico.

No es, pues, extraño, que la gente acudiera presurosa al eco sonoro de más de 500 instrumentos y ante la brillante perspectiva que había de ofrecerse á sus ojos.

A las nueve de la noche dió principio la serenata delante del Ministerio de la Guerra, donde se había colocado convenientemente un tablado que ocupaban las familias de los Oficiales de la guarnición; después continuó la Retreta su marcha hácia Palacio, siguiendo la carrera indicada y ya en el hermoso patio de la Plaza de la Armería, las nueve músicas reunidas, ejecutaron magistralmente todos los números del programa, entre los que figuraban la inspirada *Fantasia morisca* de Chapí y la magnífica *Marcha de Tanhäuser* de Wagner, que fueron oídas por la familia real desde los balcones de Palacio.

Después la Retreta desfiló por la calle Mayor al Palacio del Ayuntamiento, iluminado y adornado con el mayor gusto, delante del cual las músicas tocaron algunas piezas continuando luego al Salón del Prado y Ministerio de la Guerra, donde era esperada por multitud de curiosos, ante los cuales desfilaron las músicas para sus cuarteles acompañadas de los soldados de los respectivos regimientos.

#### EL BAILE DE BLANCO Y NEGRO.

La Comisión de la Prensa, organizadora de este magnífico baile, quiso sin duda celebrar una fiesta en honor de la Primavera, como los gentiles la celebran en honor de sus dioses, y á fin de dejar á la hija predilecta de la naturaleza que luciese sola todos los encantos que encierra la bella combinación de sus matices, invitó á las damas que habían de concurrir al baile, y estas cumplieron con la invitación, de que en sus trajes y adornos predominaran solo los colores blanco y negro, dejando la Hada de las flores lucir todos los suyos en la portentosa variedad que los posee.

El espectáculo ni podía ser más bello; la imaginación no puede concebir nada más delicioso, más brillante, más poético, más deslumbrador. Ojos y oídos encontraban extensos dominios en que espaciar sus facultades.

El salón profusamente iluminado con multitud de luces eléctricas de diversos colores; los palcos adornados con preciosas guirnalda de claveles, guardaban en su seno tesoros infinitos de hermosura y juventud; del techo del salón y en caprichosas combinaciones, pendían formando pabellón gasas de colores azul y rosa enlazadas en rosas y claveles naturales y salpicadas de lucecitas eléctricas, que se mecían voluptuosamente en el espacio perfumado por las flores que las guardaban en su regazo; en el fondo del salón se había imitado una preciosa gruta cubierta por una cascada natural y rodeada de flores y plantas acuáticas, y oculta detrás de la gruta, la orquesta que había de ejecutar las piezas del programa.

El perfume de las flores, esparcidas por todas partes con profusión inconcebible, como precioso tesoro arrancado de los jardines para que sirviera de alfombra en aquél paraíso; el agua de la cascada, cayendo por intervalos regulares en gotas brillantes como el diamante al chocar con los destellos de la luz y produciendo en su caída ese ruido sonoro, armonioso y lastimero que tiene la voz del agua; las armonías interiores de una orquesta invisible; el lujo y esplendor de los trajes y adornos de las infinitas bellezas que vagaban por el magestuoso salón, como hermorsas alegorías mitológicas de un cuadro representando el Olimpo; aquel indescriptible conjunto de luces, de aromas, de colo-

res y de armonías, producía un éxtasis delicioso, en el cual la organización menos apasionada y más fría se remontaría á los espacios imaginarios.

Mi alma estremecida de placer, respiraba extasiada aquel ambiente que me hacía gozar de un placer vago, supremo, indescriptible.

Aquella aglomeración de parejas, aquella profusión de seres humanos, parecida á un agitado hormiguero, demostraba en sus convulsivos movimientos, toda la intensidad y eterna lucha de afectos, todo ese revuelto mar de pasiones que se desarrolla en la edad más vigorosa y ardiente de la vida, en la pasajera y encantadora juventud, dispuesta siempre á desbordarse á la más leve excitación que se le imprima.

La música, que es la atmósfera que respiramos desde los diez y seis hasta los treinta años, hacía vibrar todo aquel conjunto de corazones, y al compás de los acordes suaves ó arrebatados de la orquesta, la alas del pensamiento se elevaban magestuosamente á impulsos de una ansiedad ilimitada de goces, meciéndose en la atmósfera de ese placer infinito que es la vida de la imaginación.

El astro del día empezaba á iluminar con sus purísimos destellos las copas de los árboles, cuando empezó el desfile, durante el cual las calles inmediatas al Teatro Real se convirtieron en arterias conductoras de todo lo más brillante y selecto de la sociedad cortesana.

No se veían esos rostros marchitos, esos ojos desencajados, ese aire macilento que suele ser resultado de una noche robada al sueño para derrocharla en el insomnio y la orgía. Por el contrario, en todas las fisonomías iba retratada la alegría que aún no había desaparecido del corazón y en todas las frentes juveniles, agitaban aún sus alas los sueños de amor que habían hecho nacer las gratas emociones del baile.

Adrian Navas Diego.

Madrid, 4, Junio.

### CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia y á propuesta en terna del Excmo. Ayuntamiento, ha quedado constituida la Junta local de Instrucción pública, de la manera que sigue:

Presidente.—Sr. Alcalde.  
Concejal.—D. Doroteo Lotero Martín.  
Párroco.—D. Mariano de Frutos.  
Padres de familia.—D. Cayetano González Alonso, D. Julián Olmos Barrio y D. Segundo Rueda Gaitero.

Le han sido concedidos dos meses de licencia, por enfermo, á nuestro queridísimo amigo y antiguo compañero D. Ramón Ruiz Descalzo.

Celebraremos encuentro pronto alivio á sus dolencias.

Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo comercio de artículos de droguería y perfumería, que el Sr. Marcos ha establecido en la plazuela de Corpus, y al cual aseguramos un éxito tisonero, por sus importantes surtidos, por los artículos de novedad que expone y por la exquisita amabilidad de su representante D. José María Pascual.

El jueves último inauguró, por fin, con extraordinaria concurrencia su nuevo y espacioso local, la alegre Sociedad de baile «La Veloz» obsequiando los galantes sócios á sus favorecedoras con profusión de dulces y elegantes bouquets.

Damos la enhorabuena á su Junta Directiva que ha sabido elevar de modo tan agradable un centro de recreo.

La Sociedad «Liceo Manzanares» celebró en el mismo día su anunciada velada que estuvo tan concurrida como siempre, recogiendo nuevos laureles su sección dramática.

Brillantisima fué la fiesta de «Minerva», que ayer tuvo lugar en la Iglesia de San Miguel.

En la misa, á que asistió una selecta y numerosa orquesta, se cantaron á cuatro voces los Kiries y Gloria en re de D. Nicolás Ledesma, Gradual de

Scanilla, Credo, Sanctus y Agnus en *do*, de Ruiz Eskobés, el célebre andante de la sinfonía en *sol*, de Haydn y un precioso motete á solo por Ruiz, y en la Procesión, Villancico á solo de Bordesse, Aria al Santísimo, de Chueca, plegaria religiosa de Stradella, motete de Sancho y Tantum ergo de Eskobés.

El domingo quedó constituido definitivamente el «Círculo Católico de Obreros.»

Satisfechos pueden estar, en verdad, sus iniciadores del éxito obtenido en los trabajos de propaganda, pues nos consta que el número de socios inscriptos hasta ahora pasa de 400 contándose entre ellos 120 protectores.

He aquí los Señores que componen la Junta directiva del nuevo Círculo.

Consiliarios.—Doctor D. Julián Miranda, Licenciado D. Miguel Arévalo y Doctor D. Gabriel Rebollo.

Presidente, D. Andrés Cristóbal Peña.—Vicepresidente, D. Tomás Vals.—Tesorero, D. Celedonio Molinero.—Vocales, D. Nicolás Montero, D. Mariano Rosillo, D. Antonio Herrera, D. Juan Molinero.—Secretario, D. Víctor López.—Vicesecretario, D. Santos Velasco.

Auguramos brillantes triunfos á la naciente institución y hacemos fervientes votos por su próspera vida.

La Diputación provincial ha acordado conceder al Ayuntamiento la suma de 500 pesetas para los festejos de ferias y premios á los ganados, nombrando al Diputado Sr. Torre Agero, para que forme parte del jurado que ha de concederles.

Con motivo de una reyerta, ingresaron con dos heridas leves en la casa de Socorro, en la noche del 5 del actual Roman Santamaría y Joaquin de Frutos. El causante fué aprehendido en su domicilio y puesto á disposición del Juzgado.

En el pueblo de Santibañez le han sido robadas dos reses lanares al vecino José García Sanz. El ladrón, después de venderlas á otro ganadero de Saldaña, se ausentó de su domicilio, por cuya causa no ha sido capturado.

Cierto individuo que promovió un fuerte escándalo en la calle de San Francisco en la madrugada del 2 del actual, desobedeciendo á los guardias de Seguridad, ha sido puesto á disposición del Sr. Gobernador.

La Guardia civil del puesto de Sotosalvos ha encontrado en poder del molinero Mariano Gala, varias prendas de ropa blanca que le fueron robadas al Sr. Cura párroco de aquél pueblo en la noche del 5 del actual. El aprovechado molinero y su esposa han sido puestos á disposición del Juzgado.

Continúa la Policía municipal dando batidas á los industriales que, abusando de la buena fé del público, pretenden sin reparo convertir su mercancia en ilícito comercio.

Diganlo, si quieren, ciertos atrevidos vendedores y algun que otro panadero poco ó nada escrupuloso, á quienes aquélla ha decomisado en estos días una cantidad no despreciable de leche adulterada y cuatro hogazas con falta de.....100 gramos.

Adelante y hasta otra.

#### CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

Sepúlveda.—D. A. de P.—Renovada y pagada suscripción hasta fin Septiembre.

Turégano.—D. R. V.—Pagada suscripción hasta fin Mayo.

Turégano.—D. H. A.—Id. id. hasta fin Agosto.

Laguna de Contreras.—D. M. A. E.—Hecha renovación y pago hasta fin Diciembre.

Rebollo.—D. M. C. P.—Abonada suscripción hasta fin Septiembre.

Valleruela de P.—D. E. H. P.—Id. id. id.

Valsain.—D. F. G.—Id. id. hasta fin Diciembre.

Añe.—D. G. H.—Pagada suscripción hasta fin de Febrero, del 91.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS.

### Aviso.

El establecimiento «La Concepción» situado en la Plaza Mayor núm. 4, se ha trasladado por mejoras de local al núm. 44 de la misma, esquina á la calle de Escuderos; donde encontrará el público un bonito y variado surtido de objetos de devoción y Librería Religiosa.

LA CONCEPCION.  
Plaza Mayor, 44,—Segovia.

### CAMISERIA MADRILEÑA

11—CINTERIA—11  
ESQUINA A LA PLAZUELA DE CORPUS.

Se acaba de recibir un bonito surtido en corbatas, jerseys, toquillas de pelo de cabra y una bonita colección de capotas y sombreros para niños. Gran surtido en corsés, medias, calcetines, camisetas, toallas, manteles, servilletas y toda clase de géneros de punto del Reino y extranjero. También hay buen surtido en chambras, camisas y pantalones para señoras y niños.

Especialidad en el corte de camisas para caballero. Se garantiza el corte.

11—CINTERIA—11,  
Esquina á la plaza de Corpus.

### POLIZAS DE ACUMULACION DE LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS E. U.  
Domiciliada legalmente en España.  
MADRID, calle de Sevilla, núm. 16.

### RESULTADOS OBTENIDOS EN METALICO A LOS 15 AÑOS

CON LAS PÓLIZAS DOTALES DE ESTE PLAZO  
(Apreciados como inversión á interés compuesto)

Número de la póliza.	Capital asegurado.	Total de primas pagadas en los 15 años.	Valor efectivo al término de los 15 años.	Tanto por ciento de las primas pagadas.	Tipo de interés compuesto resultante en la liquidación.
76.820	\$ 5.000	\$ 4.971,75	\$ 7.151,60	143,85	4 <sup>3</sup> / <sub>7</sub> % anua
287.871	1.000	990,30	1.426,61	144,05	4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> id.
88.745	2.500	2.535,00	3.622,70	142,90	4 <sup>3</sup> / <sub>8</sub> id.
98.002	5.000	5.037,00	7.213,40	143,20	4 <sup>3</sup> / <sub>8</sub> id.

Las pólizas de *La Equitativa* constituyen, pues, un ahorro importante, á la vez que asumen el riesgo de muerte durante el plazo de acumulación (Las pequeñas diferencias en el tipo de interés resultante dependen de las circunstancias de cada seguro).

Los totales de 10 años, siquiera su más corto período no permita el mismo desenvolvimiento para la acumulación de beneficios, los están obteniendo en una proporción satisfactoria.

### Marruecos y Oceanía

POR  
RAMON RUIZ DESCALZO.

Esta interesante obra, que tiene por objeto dar á conocer los derechos que nos asisten á reivindicar la influencia española en aquellos países, véndese á precio de una peseta en Segovia, en casa del autor, Mercado, 31, y en la Imprenta de este periódico.



VICTOR BERMEJO GILMARTIN,

fabricante de pianos de manubrio.

Ofrece al público toda clase de pianos á cilindro, de 30, 40, 50, 54, y 60 mazos, con dos cilindros, de diez piezas cada uno, á precios sumamente económicos, ya se haga el pago al contado ó á plazos: garantizando además su buena construcción y solidez, y siendo hasta el día, el único español dedicado á esta industria.

Afina toda clase de pianos y pone piezas nuevas en los órganos y pianos á cilindro.

Especialista en composturas de aristonos y acordeones.

También construye pianos especiales, capaces de poder oirse en bailes de cien parejas.

Reside en Madrid, Calle de Jesús y María, núm. 26, y se reciben encargos en Segovia Muerte y Vida, 26, cuarto 3.º

### INTERESANTE.

En el pueblo de Revenga, á legua y media de Segovia y muy próximo á la estación de La Losa, se vende una casa titulada «Esquileo de Azpiroz,» con buena habitación, grandes encerraderos y corrales para ganados.

Para tratar, está autorizado D. Manuel Freje, que vive en Segovia, calle de Buitrago, núm. 12.

### ALMACÉN DE GARBANZOS

### COMERCIO DE COLONIALES

DE

### MIGUEL LLORENTE BARTOLOME,

Calle Ancha 9.—Segovia.

Gran surtido en garbanzos finos del país y extranjeros, de diferentes precios.

Vinos de Mesa y vinos finos.  
Aguardientes y Licores de la Nación y extranjeros.

Azúcares, Arroz, Aluvias, Bacalaos, Conservas.

Cafés, The, Galletas, Pastas y Aceitunas.  
Chocolates de varias fábricas, Almidón, Quesos, Aceite y Jabon, Embutidos, Tocino, Manteca y otros artículos propios de esta clase de Comercio, á precios económicos.

A toda compra de una peseta se regala una papeleta que dá acción á un bonito Juguete de movimiento y música, y será agraciado el que obtenga el número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional, que se rifará el día 30 de Junio de este año.

11, SAN FRANCISCO, 11.

### Coloniales y otros géneros

DE

### PEDRO GONZALO ALBERTOS.

Especialidad en embutidos y jamones del país. Salchichón superior de Vich.

Se vende cecina de Riaza.  
Vino tinto Manchego bueno á real la botella de cuartillo y medio, y por arrobas á 20 reales. Idem lo mejor de Arganda, á 30 céntimos botella y por arrobas á 24 reales. Idem lo más superior de Valdepeñas á 40 céntimos botella, y por arrobas á 32 reales.

Blanco de Rueda á 2, 3 y 4 reales cuartillo y Jerez seco y dulce á los mismos precios.

Aguardientes anisados y de buen gusto á diferentes precios todos muy convenientes.

Quesos, pasas y aceitunas de varias clases y precios todos muy reducidos.

Cerillas de las principales fábricas, en comi-sión al precio de las mismas.

En todas las demás artículos Coloniales y del Reino, tiene esta casa precios y clases que ya no es posible ofrecer más ventajas.

### FUENTE DEL ESTÓMACO,

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma,  
provincia de Salamanca.

### Agua sulfurada, sódica y bicarbonatada.

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato génito-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del Sr. D. Mariano Llovet, en Segovia.

Botella de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

Botella de cuartillo y medio, una peseta.

Provincia de Salamanca, Sr. D. Agustín Lopez, en Ledesma.

### Banco agrícola

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Consejo de Administración.

Presidente, Sr. D. José de Gorriá y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex-Diputado á Cortes.—Vicepresidente Sr. D. Francisco Perez Castrobeza, propietario.—Vocales, Excelentísimo Sr. Conde de Finat, propietario.—Sr. D. Francisco Rodriguez Avial, propietario, comerciante y ex-Diputado á Cortes.—Sr. D. Tomás Mascaró del Hierro, propietario.—Sr. D. Julián Molina, propietario y Diputado provincial.—Director Gerente, Sr. D. Carlos de Lecea y García, Abogado y propietario.—Vicegerente, Sr. D. Guillermo Martínez, Comandante de Artillería retirado y ex-Diputado á Cortes.—Secretario general, Sr. D. Manuel Entero, Abogado y propietario.—Vicesecretario, Sr. D. Mariano Villa, propietario, fabricante y Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, Plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

Imp. de S. Rueda, Juan Bravo, 20.